

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELART S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2012**

---

*Señores Accionistas:*

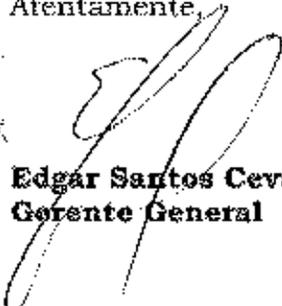
En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Como es de su conocimiento la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ELART S.A. realizada el veinte de enero del dos mil doce decidió la disolución voluntaria y anticipada de la compañía y su consecuente liquidación.

En consecuencia de lo mencionado en el párrafo anterior la compañía no ha tenido operaciones durante el ejercicio 2012 sin embargo se ha cumplido con todas las formalidades del caso en los aspectos tributarios y societarios de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Estamos a la espera que los trámites societarios y legales para disolución de la compañía sean aprobados por el organismo regulador.

Atentamente,

  
**Edgar Santos Cevallos**  
**Gerente General**